MUNICIPALIDAD DE IRALA FERNANDEZ

COMITÉ DE EVALUACION

¡JUNTOS PARA CRECER!

Oficina: Ruta Carlos A. López (Transchaco) Km 390 – Chaco Central.

Email: muni.iralafernandez@hotmail.com Tel: 021 444 949

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 07
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2012

En la Municipalidad de Tte. 1° Manuel Irala Fernández a los 19 días del mes de diciembre del año 2012, siendo las 09:10 horas, dando cumplimiento a lo establecido en Art. 24 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas integrado por el Señor Digno Cristaldo Director de Transito, el Señor Francisco Portillo Secretario General, el Señor Roberto Benítez Tesorero de la Institución Municipal de la ciudad de Irala Fernández, a fin de proceder a contestación de la nota de la DNCP N° 36523/2012, Referente a Exp: N° 349420 Adj.- ID 238844 Adquisición de Muebles y Electrodomésticos.----------

El motivo de descalificación de las empresas; ***CS COMERCIAL Y COMERCIAL BARUA*** es porque en su oferta no incluye los gastos de trasporte del bien adjudicado, y la convocante solicito que los gastos de transporte tienen que correr por cuenta de la empresa adjudicada, además las dos ofertas no se encuentran foliadas y en este caso solo se podía foliar en el momento de la apertura de ofertas dejando constancia de ello en el acta de apertura.----------

Como prueba de conformidad firman el presente documento, los integrantes del Comité de Evaluación de ofertas.

Digno Cristaldo
Director de Transito

Roberto Benítez
Tesorero

Francisco Portillo
Secretario General